

Febrero 19 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- Expte 645 M. Mandar pagar a las Stas Laura Bire y Maria Ballota, profesoras de musica del sistema Menchaca la suma de \$399.-^{ms} en la siguiente forma:
a la Laura Bire por servicios prestados en la escuela n.º 8 C. E. 2 desde el 22 de Abril al 30 Junio de 1907 \$207.-^{ms}
a la Maria Ballota por servicios prestados en la escuela n.º 8 C. E. 2 desde el 24 de Abril al 30 de Junio de 1907 \$192.-^{ms}.
- " 6442 E. a Dr. Ernesto F. Martiner \$16.66 importe de los haberes correspondientes a cinco dias de servicios prestados en el mes de Junio p. p. como superceptor de la escuela del Regimiento 19 de Infanteria.-
- " 649 C. Conceder el permiso que solicita el Sr. Pedro Calvino, en las condiciones del informe de la J. de Edificios, para colocar un caño y extraer agua del molino a colocarse en la escuela sita en la calle Independencia entre Marmol y Menéndez.-
- " 777 P. Exonerar de la multa impuesta por infracción a la Ley 1420:
a Dr. Tomás Palermo.-
- " 933 R a Dr. José Riera.-
- " 1165 C. Archivar acuse de recibo del Centro Estudiantes de Derecho
- " 1153 J. Ordenar se haga efectivo, en su oportunidad, el embargo decretado por el Juez de Paz de la sección 11 sobre los haberes que percibe Dr. Agustín Fernández hasta cubrir

- la suma de \$ 350.^{ms}.-
- Expte 1158 J. Ordenar se haya efectivo el embargo decretado por el Jue de Paz de la Sección 31 sobre los haberes que percibe Dr. Marcos Obejero hasta cubrir la suma de \$ 63.40^{ms}
- " 839 G. Elevar, con la nota de estilo, este expediente al Ministerio de Justicia e I. Pública.-
- " 1152 O. 1º Aprobar las propuestas presentadas por los Dres Francisco Yucci y Cia y Valentin Garrico para la construcción de las obras sanitarias de los edificios escolares enumerados en este expediente y cuyo importe asciende a la suma de \$ 16.840.90^{ms}.
- 2º Hacer saber esta resolución a la Dcción de las Obras de Salubridad, a la que se le autoriza para formalizar los respectivos contratos a fin de que se di inmediata ejecución a las obras.
- 3º Librar orden de pago a favor de la expresada Dirección por la suma de \$ 16840.90^{ms} que importan dichas obras y reservar este expediente.-
- " 846 F. No hacer lugar al pedido de devolución del 5% que solicita la ex-profesora de dibujo Da Lara M. G de Franconi, por no encontrarse comprendida en lo que establece el art. 2º de la Ley 4349.-
- " 245 E. Pasar este expediente a Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

Sección Capital

- Expte 1644 4º Archivar, en que la Directora de la esc. n.º 12 solicita el nombramiento de un portero más.-
- " 5466 9º Archivar, en que el Inspector Sr. Codino solicita la ejecución de las obras que menciona en la esc. n.º 1. del C. E. 1º
- " 226 10º Archivar en que la maestra de 3ª categoría de la escuela

nº 8. Da Francisca Moyano, solicita devolución de multas que le han sido cobradas por inasistencias. -

- Expte 9773 4º Hacer saber al C.E. 4º que las reparaciones solicitadas en este expte han sido incluidas en la licitación de fin de año. -
- " 10798 5º Hacer saber al C.E. 5º que las reparaciones solicitadas por las escuelas de su dependencia han sido incluidas en la licitación general de fin de año. -
- " 8631 4º Hacer saber al C.E. 4º que las reparaciones solicitadas por la escuela nº 1, han sido incluidas en la licitación general de fin de año. -
- " 261 4º Librar las órdenes de práctica para la provisión de 3 libros talonarios (100 fórmulas Cu) con destino a la J. de Edificios. Esta Resolución fue adoptada con fecha 15 de Enero ppdo. -
- " 1287 C. Mandar pagar \$1484.80^{ms}, importe de la planilla de sueldos del personal de la escuela de vacaciones que funcionó en la escuela nº 6 C.E. 4º. -
- " 4435 9º Archivar, en que el Inspector Sr. Méjy pide se mande arreglar la barandilla del piso alto de la esc nº 2 C.E. 5º
- " 211 13º Archivar en que la profesora de música de la esc nº 2 Sta Inés P. Lucero, solicita devolución de multa impuesta por inasistencias. -
- " 447 D. Archivar en que el Jefe del Depósito adjunta propuestas para la compra de 300 sillas de esterrilla en mal estado. -
- " 11846 11º Reservar, en que la Directora de la escuela nº 2 solicita sean incluidas en las obras de reparación solicitadas con anterioridad. -
- " 8148 14º Acordar el pase de la profesora de música de las escuelas nº 3 y 5 del C.E. 14 Sta. Lara de Olazabal a la nº 1 C.E. 10º
- " 873 9º Clausurar la escuela particular ubicada en la calle Cabrera nº 3742, por no llenar los requisitos exigidos. -
- " 10687 11º Hacer saber al C.E. 11º que las obras de reparación solicitadas por las escuelas nos 1, 2, 3 y 4 han sido incluidas en

Las ya solicitadas. -

- Expte 554 11º Hacer saber al C.E. 11º que las reparaciones solicitadas, por la directora de la esc. nº 2 de su dependencia, han sido incluidas en las ya solicitadas. -
- " 1116 2º Reservar en que el C.E. 2º hace notar la inconveniencia de la cesión del edificio ocupado por la esc "Avellaneda" al Ministerio de Y. y P. Pública con destino al liceo de Señoritas. -
- " 1088 Y Solicitar de la Intendencia Municipal la devolución de los antecedentes a que se hace referencia en este expediente. -
- " 1194 Y Dirigir nota a la Jefatura de Policía pidiéndole impida el acceso de niños a la casa calle Honduras nº 124, donde funciona una escuela particular sin conocimiento de las autoridades. -
- " 993 10º Elevar con nota al ministerio de Y. y P. Pública en que la ex-maestra de 3ª categoría de la esc. nº 13 Da C. E. Villanueva, pide devolución de descuentos. -
- " 841 Y Clausurar la esc. particular sita en la calle Ladi-Carnot N.º 1118 por no encontrarse dentro de las condiciones reglamentarias. -
- " 905 13º Elevar con nota al ministerio de Y. y P. Pública en que la ex-maestra de la esc nº 10 Sta Juana B. Heinwa, solicita devolución de descuentos. -
- " 926 M. Proveer por la Biblioteca las obras a que esta hace referencia y ordenar a la Administración de "El Monitor" el envío mensual del mismo a Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas y Biblioteca de Colón. -
- " 1208 M. Acusar recibo de la nota del Ministerio de Y. y P. Pública en que comunica que la Dirección del Hospicio de las Mercedes ha depositado en el Banco de la Nación a la orden de este Consejo \$300.-^{ms} provenientes de multas aplicadas a varios proveedores de dicho establecimiento. -
- " 918 7º Aprobar las siguientes medidas propuestas por el C.E. 4º: Designar las escuelas que a continuación se indican para que presten servicios las siguientes maestras de la escuela nº 12

= que fue refundida:-

A la escuela n° 13 la Sra Sara Peluffo de Villa

" " " " 11 " Sta Berenice Chacón Rodríguez.

" " " " 8 las Stas Rosa Troux, Isolina Schoo, Filomena Catorrella, Margarita Jacobucci y Cecilia Bustos.-

Declarar en disponibilidad a los maestros de la escuela n° 8 Sres Ernesto Cativa Tolosa, Héctor J. Hepper y Pascual Amicon.-

Hacer constar que con fecha 15 del actual se adoptó la siguiente resolución:

Expte 301 B. Habiendo justificado la Sta Ofelia Rivera, empleada de la Biblioteca, sus inasistencias, pasar este expediente a Contaduría para que liquide los haberes que le corresponde.-

Sección Territorios

Expte 98 Y. Contestar manifestando que el H. C. acepta la cesión temporaria que hace a su favor el Ministerio de la Guerra del edificio que antiguamente ocupaba el cuartel del Rgto 4 de Caballeria es Chos-Mald (Neuquen), agradeciendo dicha cesión, haciéndose saber esta resolución al Ministerio de Y. Y. Pública y manifestándole igualmente el agradecimiento del H. C. por la importancia y decisiva intervención que ha tenido en la favorable resolución de este asunto.-

" 1162 Y. Exigir al Sr. Pedro Arcueta, ex. C. C. en G. Ncha, devuelva el poder especial que se extendió a su favor y rinda cuenta de los \$50.^{ms} que se le entregaron para los gastos de escrituración del terreno donado por el Sr. CyhUART en dicha localidad. y reservar.-

" 1102 M. Archivar en que el C. C. de Posadas comunica los nombres de los porteros que prestan servicios en las Esc. sup. de dicha localidad.-

" 148 F. Mandar liquidar por Contaduría.-

J. M. Barrios